

Gran corrida



de Novillos

DIA 10

a las cuatro y media de la tarde

Previo permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide se verificará una corrida de cuatro novillos de suerte, de la acreditada ganadería de D. José Escolar, de Fuenlabrada, por las siguientes cuadrillas:

ESPADAS

JUSTINO MAYOR

Y

REGORIO SORIA

(LOBITO DE EL ALAMO)

Banderilleros: José Morales (Josele) y Francisco Borjabá
Heliodoro Soría (Dinarra) José González (Chavarri)
y Félix Colomo.

Sobresaliente de espada: Manuel Mondejar (Chato de Getafe).-Un puntillero

LA ENTRADA A LA PLAZA ES COMPLETAMENTE GRATUITA

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

1.º No se lidiarán más número de toros que el anunciado -2.º Si algún toro se inutilizase en los corrales o en la lidia, así como algún lidiador no será reemplazado por otro. 3.º Está prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia. 4.º Nadie podrá estar entre barreras más que los precisos operarios, ni bajar al redondel hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas. 5.º Si después de comenzada la corrida tuviese esta que suspenderse por cualquier causa se dará por terminada y el público no tendrá derecho a reclamación alguna. -Y 6.º El espectador que no obedezca las disposiciones de la Autoridad, comunicadas por sus agentes y dependientes de la Plaza, será inmediatamente detenido

Getafe, Junio de 1930

Por A. del A.

El Secretario,

G VALDES

FELIPE DE FRANCISCO



RECUERDO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
GETAFE

PROGRAMA

DE LOS

festejos que el Ilustrísimo Ayun-

tamiento de esta Villa y su Real

Archicofradía celebra en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

JUNIO DE 1930

Fiestas en Getafe

EN HONOR DE

Nuestra Sra. de los Angeles

los días 7, 8, 9 y 10 de Junio de 1930

El Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Villa, deseando prestar su cooperación a las solemnes fiestas religiosas que anualmente celebra la Congregación de dicha Imagen ha dispuesto el siguiente

PROGRAMA

Aparecerán dichos días engalanadas las principales calles de la población, y se celebrarán bailes públicos y de Sociedad.

ILUMINACIONES ELÉCTRICAS

Entre las que figura la espléndida y vistosa instalada en la fachada del Ayuntamiento.

Las fiestas serán precedidas de un solemne novenario

DIA 7

A las seis de la tarde se cantarán Vísperas, y a las nueve de la noche, solemne Salve por una notable Capilla compuesta de distinguidos profesores, dirigida por el afamado cantor y Notable Maestro D. Francisco Pérez Ríos, la cual ejecutará las obras siguientes:

Gran Sinfonía a toda Orquesta, Motetes a la Virgen, Letanía y Gran Salve.

A las once de la noche.

FUEGOS ARTIFICIALES

en la plaza pública, por D. Eleuterio Diaz, de Recas (Toledo), amenizados por dos brillantes Bandas de Música, la del Regimiento Infantería de León, número 38 y otra compuesta de distinguidos Profesores.

DIA 8

Gran Diana por la Banda de trompetas del Regimiento de Artillería ligera n.º 1, de guarnición en esta Villa.

A las diez de la Mañana.—Misa con su S. D. M. de manifiesto, siendo orador el M. I. Sr. Dr. Francisco Vidal y Soler, Canónigo de la S. I. C. P. de Toledo.

A las seis de la tarde.—Procesión con la Imagen de Nuestra Señora de los Angeles, a la que acompañarán las dos Bandas de música y fuerzas del Regimiento de Artillería Ligera núm. 1.

A las diez y media de la noche.—En la plaza, nuevos y vistosos

FUEGOS ARTIFICIALES

alternando con bailes públicos, todo amenizado por las Bandas de Música.

DIA 9

Diana como el día anterior.

A las nueve y media de la mañana.—Misa solemne con obras variadas, predicando el M. I. Sr. D. Ramón Molina Nieto, Doctor y Canónigo de la Catedral Primada Toledana.

A las cuatro de la tarde.—Gran Concierto en la plaza pública por las expresadas Bandas.

A las cinco y media.—Procesión como el día anterior acompañada por las repetidas Bandas y fuerzas del Regimiento de Artillería Ligera núm. 1.

Marcial.